

## ACTA DEL FALLO DEL JURADO - IX CONCURSO OBJETIVO ÁFRICA

En Casa África, a 17 de diciembre de 2018, se hace público el fallo del jurado del IX Concurso Fotográfico Objetivo África, elegido al efecto y formado por doña Cristina R. Court, doña Teresa Correa y don Mamadou Gomis.

Tras las valoraciones pertinentes acuerdan:

- 1. Otorgar el primer premio, dotado con 1.000 euros, a la imagen *Una nueva visión. Cape Town*, de Sergi Reboredo, tomada en el paseo marítimo de Ciudad del Cabo, en Sudáfrica. La foto, según su propio autor, representa conceptos como integración, turismo local y desarrollo sostenible. El jurado, además de estos conceptos, destaca de la imagen que muestra una visión optimista de la convivencia en la trama urbana de una sociedad moderna. Para Teresa Correa es una foto que enlaza, en positivo, pasado y presente y una mirada optimista hacia el futuro y resalta el mensaje dentro del mensaje en alusión al texto del prismático: 'para mirar a lo lejos'. Para Mamadou Gomis, representa la fuerza de la juventud y la modernidad en el continente africano y para Cristina Court, hasta alguna imperfección se valora como el ruido pertinente de la ciudad y sus habitantes donde se sobreponen atmósferas, historias y emociones.
- 2. Otorgar el segundo premio, dotado con 300 euros, a la imagen Esencia, de Eva Carnero Requena, que muestra una perspectiva de la ciudad de Maputo, en Mozambique. La autora habla de la esencia de África representada en esta escultura urbana como elogio a la poderosa naturaleza africana. El jurado destaca el simbolismo de los elementos identitarios en contextos de progreso y desarrollo. Para Teresa Correa la imagen aúna modernidad e identidad. La composición revela una gran sensibilidad para mostrar el diálogo entre arte y urbanismo.
- 3. Otorgar el tercer premio, dotado con 300 euros, a la imagen Vida en Stone Town, de Beatriz Fernández Mayo, que refleja la cotidianidad de un rincón urbano, en este caso, en la parte antigua de Ciudad Zanzíbar, la capital del archipiélago de Zanzíbar, Tanzania. Un instante que habla de integración social, de multiculturalidad, de diálogo interreligioso, de ecumenismo y convivencia pacífica. Una propuesta visual equilibrada en la que se mezcla la historia y el presente, la arquitectura colonial que habla de otras épocas, con lo que ocurre a pie de calle. Para Cristina Court es un relato que nos habla de las múltiples capas históricas que conforman un presente integrador.

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 14.30 horas del 17 de diciembre de 2018.

Teresa Correa

Cristina Court

Mamadou Gomis